

**PRESIDENTE DEL
TRIBUNAL DE CUENTAS
DE LA PROVINCIA DEL CHUBUT**

S / D

RAWSON, 13 de enero de 2025.-

Ref.: Expte. Nro. 42.239/25, s/ antecedentes

Licitación pública nro. 02/24 ISSyS.-

Vienen a consideración de la Asesoría Legal las actuaciones de referencia, por las cuales el Instituto de Seguridad Social y Seguro tramita la adquisición anual de equipamiento informático para casa central y delegaciones, con otras especificaciones técnicas, en base a un monto presupuestado de \$190.934.878,00, mediante licitación pública (cfr. Ley Prov. II nro. 76, y decreto reglamentario).-

A fin de evitar reiteraciones innecesarias, habiendo previamente tomado plena vista de las actuaciones de referencia, y a modo de *brevitatis causae*, al dictamen de fs. 919/21 me remito y adhiero. A lo que agrego que obra a fs. 928/32 el proyecto de acto administrativo de Adjudicación, y a fs. 933 la nota de elevación; dándose por cumplimentadas las exigencias legales del Acuerdo nro. 443/21 TCCP.-

Es mi opinión legal.-

DICTAMEN Nro. 02/25.-

Gonzalo TORREJÓN .

*** Asesor Legal TCC ***